



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
VICERRECTORIA ACADÉMICA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

ACUERDO DE RESPONSABILIDAD

Yo..... Rut.....
docente y/o funcionario, cargo.....
de la Universidad Tecnológica Metropolitana, garantizo que he leído y entendido el
Acuerdo de Responsabilidad para el uso de los equipos portátiles, equipamiento
computacional u otros dispositivos de tecnologías de información y comunicación
del Sistema de Bibliotecas de la Universidad, acepto cumplir con este acuerdo
entendiendo que pueda tener una obligación financiera en el caso de que se
pierda, roben o dañen hardware y software que está en mi poder.

Firma

Fecha.....

El usuario deberá respetar la integridad del equipo de computación y de redes que brinda la Universidad. No alterará el hardware y/o software incluidos. Deberá eliminar archivos y carpetas antes de la devolución del equipo. Si no lo hace, los encargados procederán a borrarlos sin posibilidad de recuperación para el usuario. El usuario deberá informar inmediatamente al personal de Biblioteca sobre fallas y/o desperfectos que se presenten en el dispositivo cedido en préstamo, así como cualquier otro detalle que puede poner en riesgo al equipo, dicho reporte quedará registrado con la firma del mismo, en una carpeta destinada a ese efecto.